Wallmapu: Piden a Contraloría invalidar ordenanza que prohíbe a hortaliceras ejercer comercio ancestral. También proponen cooperativas de comunidades para reparar caminos con recursos públicos

AID-Mapuche, Folil Mapu, Com. Jose Nino, Asoc. Rayen Mapu, Asoc. Adkimun, Core Sandoval, Abogadas ABOFEM y RADA señalan que “para la aplicación de esta norma no se realizó consulta indígena, tal como lo establece el convenio 169 de la OIT”, sostuvieron los dirigentes.

Diversas organizaciones mapuches y sociales de Temuco ingresaron un requerimiento de fiscalización en Contraloría, acción que busca un pronunciamiento respecto a la validez de la ordenanza que excluye el comercio ancestral de las hortaliceras en el centro de Temuco, el que no consideró la consulta indígena en conformidad al convenio 169 de la OIT.

Así lo dieron a conocer los dirigentes que suscribieron el escrito quienes argumentaron que “el Municipio de Temuco y todas las instituciones públicas deben respetar y aplicar los convenios suscritos por el Estado de Chile, por lo que la contraloría se debe pronunciar respecto a este instrumento que ha discriminado y excluido la practica productiva y comercial de las hortaliceras en el centro de la ciudad”.

Agregaron que “esperamos que, culminado este proceso, el Municipio invalide esta ordenanza y comprenda que en la ciudad existe un pueblo nación distinto, anterior a la existencia del

Estado, por lo que no se puede seguir aceptando el racismo, la violencia, el abuso, vejámenes y discriminación frente a una práctica ancestral ejercida en su gran mayoría por mujeres que han heredado esta actividad de generación en generación. Llamamos al municipio y a cualquier institución a cumplir con sus obligaciones convenidas por el Estado de Chile", sentenciaron los dirigentes, Alejandra Parra (RADA), Vicente Painel (AID-Mapuche), Vivian Palacios (Abofem), Valentina Huechucura (Adkimun) y el abogado Cristian Oñate.

Por último, "esta acción se viene a sumar a un sinnúmero de iniciativas que se están tramitando en el parlamento, tribunales y ahora Contraloría, las que tienen como propósito reconocer, respetar, promover y dignificar su actividad económica ancestral en una ciudad, que esperamos, avance en el futuro hacia una administración comunal plurinacional y que además respete el derecho al trabajo de todas y todos, valorando el comercio en la calle y no solo al gran retail", concluyeron los dirigentes.

****



Concejala Coñumil de Ercilla, Vicente Painel (AID Mapuche) y Core Daniel Sandoval: Proponen cooperativas de comunidades para reparar caminos con recursos publicos

Ante abandono de mantención de caminos de parte de Vialidad y Obras Públicas.

Frente a la falta de mejoramiento y mantención de caminos en los sectores rurales de Ercilla, la Concejala Emilia Coñumil propuso la formación de Cooperativas para que sean las comunidades con recursos públicos y en una alianza con Obras Publicas y las empresas, las que también puedan gestionar la atención de sus caminos en sus territorios.

La propuesta de la Concejala es respalda por Vicente Painel de La Asociación de Investigación y Desarrollo Mapuche (AID) y por el Consejero Regional Daniel Sandoval (FRVS), quienes sostuvieron que esta iniciativa marca una innovación en torno

a la posibilidad que sean las comunidades desde sus territorios las que puedan atender sus propios caminos, generando empleo y asociaciones virtuosas público-privada-comunitarias.

La Concejala Coñumil sostuvo que por mucho tiempo la conectividad y los caminos en los sectores rurales de Ercilla han estado abandonados, nos entregan una serie de excusas, en vez de abrir el dialogo para ver como entre todos podemos mejorar esta situación y con ello volver a estar conectados para el transporte rural, traslado de productos y atención oportuna de salud.

En tanto, Vicente Painel, comentó que se requiere avanzar en la posibilidad que las propias comunidades puedan ser parte de la solución, articulándose como cooperativas las que son respaldadas y valoradas por su impacto positivo en la ruralidad, por ende, estas tienen una posibilidad de ser parte de la autogestión para un buen vivir.

Por último, Daniel Sandoval, Core de La Araucanía, respaldó esta gestión de la concejala, por lo que prontamente se tendrá una reunión de trabajo donde se abordará esta propuesta con el Ministerio de Obras Públicas. “Las cooperativas tiene un positivo impacto en la comunidad y territorios, donde desde la colaboración y la solidaridad se puede gestionar de mejor manera la conectividad en los territorios”, concluyó el Core de La Federación Regionalista Verde Social del Wallmapu.